

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROCESOS ELECTORALES

MEMORÁNDUM No. DEPE/008/2015

Mexicali, Baja California, 18 de Febrero de 2015

Asunto: Comisión

LIC. DEMETRIO MARCELO MARTÍNEZ MACÍAS

PROFESIONISTA ESPECIALIZADO

PRESENTE.-

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 159 fracción XII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, por este conducto le informo que ha sido comisionado para trasladarse a la ciudad de Tijuana los días 23 y 24 de Febrero de 2015, a efecto de atender asuntos relacionados con la Participación Ciudadana y Educación Cívica, tales como promoción de sesiones informativas y Sexto concurso de Cuento sobre Cultura Cívica y Formación Ciudadana en ese municipio.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE B.C.
AUTORIZADO POR
FEB 19 2015
DESPACHAD
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROCESOS ELECTORALES

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN



[Handwritten signature]

Lic. Miguel Martín Medrano Valero

Director Ejecutivo de Procesos Electorales

Lic. Demetrio Marcelo Martínez Macías

Profesionista Especializado

- C.c.p. L.A.E. Irma Hortencia López Sahagún.- Directora Ejecutiva de Administración.
- C.c.p. C.P. Eduardo Gúmaro Rosas Ruiz Jefe del Departamento de Control Presupuestal.
- C.c.p. C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro Jefe del Departamento de Recursos Humanos.
- C.c.p. Archivo.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE B.C.
RECIBIDO
18 FEB 2015
DEPARTAMENTO CONTROL PRESUPUESTAL